



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE HONORARIOS
RADICACIÓN: 110013110023-2016-00007-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Téngase por agregado el memorial visible bajo el radicado 04 del expediente virtual, allegado por el Auxiliar de la justicia, a quien se le aclara que no hay lugar a dar aplicación a las sanciones que aduce en su escrito.

Por secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado en el último inciso del auto de fecha 13 de febrero de 2023.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 078

HOY: 15 de junio de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP